



10/2022

HE8234781



MR-2303-056

NUMERO MIL NOVENTA Y NUEVE.-

EN LA CIUDAD DE LOGROÑO, a tres de mayo de dos mil
veintitrés. -----

ANTE MÍ, REBECA PUEYO CAJAL, Notario de Logroño, del
Ilustre Colegio de La Rioja, comparecen, -----

COMO PARTE VENDEDORA: DOÑA VICENTA LÓPEZ GUTIÉRREZ,
mayor de edad, (nacida el 14 de marzo de 1938),
viuda, ama de casa, vecina de Corera (La Rioja), C/
Mayor, N.º61.- Con D.N.I. número 16407279E. -----

DOÑA MARÍA DEL MAR CORDÓN LÓPEZ, mayor de edad,
casada, de profesión encargada de empresa de
limpieza, vecina de Logroño (La Rioja), Calle Chile,
nº20, 2ºC.- Con D.N.I. número 16541265X. -----

DON JUAN ANTONIO CORDÓN LÓPEZ, mayor de edad,
casado, de profesión mecánico, vecino de Logroño (La
Rioja), Calle Estambrera, nº16, 1ºO.- Con D.N.I.
número 16555554Q. -----

DOÑA MARÍA ELENA CORDÓN LÓPEZ, mayor de edad,
divorciada, jubilada, vecina de Corera (La

Rioja), Calle Mayor, n°83.- Con D.N.I.
número 72781453T. -----

DON CÉSAR CORDÓN LÓPEZ, mayor de edad, casado, de
profesión agricultor, vecino de Logroño (La
Rioja), C/ Clavijo, N.°59,3° Prta.C.- Con D.N.I.
número 16583543Z. -----

==== Y DE LA OTRA ===

EN REPRESENTACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA:

DOÑA MARÍA CARMEN LAINEZ PEÑA, mayor de edad,
casada, de profesión ingeniero industrial, con
domicilio a estos efectos
en Zaragoza (Zaragoza), Avda. Gómez Laguna, n°25, 1ª
planta, oficina 1.- Con D.N.I. número 25456224P. --

INTERVIENEN: -----

a).- DOÑA VICENTA LÓPEZ GUTIÉRREZ, DOÑA MARÍA DEL
MAR CORDÓN LÓPEZ, DON JUAN ANTONIO CORDÓN LÓPEZ,
DOÑA MARÍA ELENA CORDÓN LÓPEZ y DON CÉSAR CORDÓN
LÓPEZ, en sus propios nombre y derecho. -----

b).- DOÑA MARÍA CARMEN LAINEZ PEÑA, como mandataria
verbal y en representación de la mercantil "**SISTEMAS
ENERGÉTICOS MARTE, S.L.**" Unipersonal, domiciliada en
Bilbao (Vizcaya), Calle Buenos Aires, n°12, con N°
I.F. B04937868; constituida por tiempo indefinido
en escritura autorizada en Zamudio (Vizcaya), el 10

HE8234780

10/2022



de marzo de 2021 por la Notario doña Lorena Lamana Riesco, número 394 de protocolo; siendo su objeto social principal la producción de energía eléctrica de origen eólico con código CNAE número 3518; inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 5996, folio 1, hoja número BI-76533. -----

Manifiesta que no ha variado la capacidad jurídica de su representada ni el objeto social dicho, así como que la declaración notarial sobre titular real se desprende de la citada escritura de constitución social, copia que tengo en mi poder, es cierta y no ha variado. -----

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Sociedades de Capital, manifiesta que el bien objeto de la presente escritura no tiene el carácter de activo esencial de la sociedad a la que representa. -----

Alegando urgencia y la imposibilidad de justificar documentalmente tal representación, la falta de acreditación de la representación alegada por DOÑA

MARÍA CARMEN LAINEZ PEÑA se asume por todos los comparecientes expresamente y solicitan no obstante la formalización de la presente escritura, advierto yo Notario que para la plena eficacia de esta escritura será necesaria la justificación de su representación o la ratificación del representado, autorizando esta escritura por conformidad de las partes. -----

Tienen a mi juicio capacidad legal y legitimación necesaria para otorgar esta escritura de COMPRAVENTA, y al efecto, -----

==== EXPONEN ====

I.- Que DOÑA VICENTA LÓPEZ GUTIÉRREZ, en cuanto a una mitad indivisa en pleno dominio y una sexta parte indivisa en usufructo vitalicio y DOÑA MARÍA DEL MAR CORDÓN LÓPEZ, DON JUAN ANTONIO CORDÓN LÓPEZ, DOÑA MARÍA ELENA CORDÓN LÓPEZ y DON CÉSAR CORDÓN LÓPEZ, cada uno de ellos en cuanto a dos veinticuatroavas parte indivisa en pleno dominio y una veinticuatroava parte en nuda propiedad, son dueños con carácter privativo de la siguiente finca: -----
Rústica en jurisdicción de Corera (La Rioja), paraje GIL ELVIRA, polígono 2, parcela 81. Ocupa una superficie de diecisiete áreas y noventa centiáreas,

HE8234779

10/2022



labor o labor regadío 02. Linda: norte, polígono 2, parcela 82 de María Paz Cadarso Sáenz; sur, polígono 2, parcela 9003 de Comunidad Autónoma de La Rioja; este, polígono 2 parcela 9001 de Comunidad Autónoma de La Rioja y oeste, polígono 2, parcela 82 de María Paz Cadarso Sáenz. -----

REFERENCIA Y CERTIFICACIÓN CATASTRAL.- Número 26053A0020008100000F; según resulta de la certificación catastral descriptiva y gráfica de la finca; dando fe yo Notario, de que el soporte papel incorporado de dicha certificación es traslado fehaciente del electrónico obtenido por medio telemático de la Oficina Virtual del Catastro, coincidente con la descripción que de la misma antecede. -----

- Los comparecientes a mi requerimiento, manifiestan que la descripción contenida en la certificación catastral incorporada se corresponde con la realidad de la finca. -----

INSCRIPCIÓN.- Según resulta de la nota simple

informativa a la que más adelante se hace referencia no se halla inmatriculada en el Registro de la Propiedad. -----

TÍTULO.- El de aceptación en la herencia de su esposo y padre respectivamente, don Ricardo Cordón Cenzano, llevada a cabo en documento privado suscrito en Logroño, el 30 de octubre de 2020, habiendo liquidado el Impuesto correspondiente en la Comunidad Autónoma de La Rioja, el 4 de noviembre de 2020, autoliquidaciones números DG-3186/2020-1-2-3-4-5, cartas de pago números 6500200081255-277-266-292-281. -----

Advierto yo, Notario, que para la inmatriculación de la indicada finca en el Registro de la Propiedad habrá que atenerse a lo dispuesto en la Ley del Reglamento Hipotecario. -----

CARGAS.- Según manifiesta su propietario y se desprende de los títulos de propiedad exhibidos está libre de ello. -----

La finca no aparece inscrita en el Registro de la Propiedad, todo ello según resulta de nota simple informativa expedida por el Registro de la Propiedad de Arnedo (La Rioja) de fecha 2 de mayo de 2023, que solicité por telefax y me fue enviada por igual

HE8234778

10/2022



sistema, tengo a la vista y leo a los comparecientes y dejo unida a esta matriz; al no poderse solicitar por medios telemáticos por imposibilidad técnica; por lo que advierto yo Notario a las partes de la posible existencia de discordancia entre la información registral y los Libros del Registro, al no producirse el acceso telemático a estos en el momento de la autorización. -----

SITUACIÓN ARRENDATICIA.- Manifiesta la parte vendedora que la/s finca/s descrita/s está/n libre/s de arrendamiento/s, no habiendo estado arrendada/s ni dada/s en aparcería en los seis últimos años. --

II.- Y esto expuesto, los comparecientes, -----

==== OTORGAN ====

A).- DOÑA VICENTA LÓPEZ GUTIÉRREZ, DOÑA MARÍA DEL MAR CORDÓN LÓPEZ, DON JUAN ANTONIO CORDÓN LÓPEZ, DOÑA MARÍA ELENA CORDÓN LÓPEZ y DON CÉSAR CORDÓN LÓPEZ, **VENDEN** la finca descrita, con cuantos derechos y pertenecidos le sean inherentes, a la mercantil **SISTEMAS ENERGÉTICOS MARTE, S.L.**

Unipersonal, que la COMPRA. -----

B).- Es precio de la venta, el de VEINTE MIL EUROS (20.000,00 €) que se hace efectivo de la siguiente forma: -----

La cantidad de DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €), la parte compradora abonó a la vendedora, mediante cuatro transferencias bancarias, de fecha 20 de febrero de 2023, según me acredita con los pertinentes justificantes de los que obtengo fotocopias concordantes con sus originales, donde aparecen las cuentas de cargo y abono y dejo unida a esta matriz. Y el resto, es decir, la cantidad de DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) se hará efectiva mediante transferencia bancaria o ingreso en cuenta abierta a nombre de la vendedora, sin devengar interés alguno, en un único pago, en el plazo máximo de dos meses desde la firma de esta escritura, sirviendo como carta de pago el justificante de dicha transferencia o ingreso. ----

Manifiesta la representante de la sociedad compradora que no ha recibido de las Administraciones o entidades públicas ninguna subvención directa o préstamo bonificado para efectuar la adquisición que en este acto se documenta. -----

HE8234777

10/2022



C).- Todos los gastos e impuestos que origine esta escritura sin excepción serán de cuenta de la parte compradora. -----

D).- Declara la parte transmitente que la finca no ha soportado alguna actividad o instalación potencialmente contaminante del suelo de acuerdo con el RD 9/2005, de 14 de enero. -----

E).- De conformidad con el artículo 65 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, reformada por la Ley 51/2002, de 27 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, las partes ME EXIMEN de solicitar del Ayuntamiento donde radica el bien objeto de la presente escritura, información sobre las deudas pendientes por el I.B.I. asociadas a dicho bien, quedando advertidos de ello y relevándome de toda responsabilidad. -----

F).- La finca se vende como cuerpo cierto, sin que puedan las partes reclamarse cantidad alguna, por exceso o defecto de cabida en relación con la consignada en su descripción. -----

G).- **CONDICIÓN RESOLUTORIA.**- La falta de pago al vencimiento del plazo del precio aplazado, resolverá la presente compraventa, a instancia de la parte vendedora o sus causahabientes, sin más que notificación notarial a la parte compradora o los suyos, quienes no podrán pedir nuevo plazo, recobrando la parte vendedora el dominio y posesión de la finca vendida, libre de arrendamiento y debiendo restituir a la compradora el importe que hubiera percibido en virtud del contrato hasta el momento de la resolución. Para la cancelación registral de esta cláusula, será además de por los medios ordinarios por su caducidad, transcurrido un mes más desde la fecha del último vencimiento y bastará en tal caso, instancia de la parte compradora o sus causahabientes dirigida al Registro de la Propiedad, si no consta en éste, acto contrario de la parte vendedora o los suyos. -----

Serán de cuenta de la parte compradora todos los gastos e impuestos que se originen por la constitución y cancelación de esta condición resolutoria. -----

Conforme a lo dispuesto en los artículos 196 y 249 del Reglamento Notarial, manifiestan los interesados

HE8234776

10/2022



de modo formal y expreso su voluntad de que NO SE EXPIDA COPIA AUTORIZADA ELECTRÓNICA NI SE EFECTÚE LA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA del contenido de la presente escritura al Registro de la Propiedad competente a través del Sistema de Información Central del Consejo General del Notariado debidamente conectado con el Sistema de Información Corporativo del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles. ----- Asimismo y de conformidad con el artículo 249.3 del citado Reglamento Notarial los comparecientes me eximen su comunicación por "telefax". ----- Se solicita momentáneamente del Sr./Sra. Registrador/a de la Propiedad la **no iniciación del procedimiento del artículo 199 de la Ley Hipotecaria** en orden a la inscripción del presente documento con la/s superficie/s resultante/s de la/s certificación/es catastral/es incorporada/s. ----- Hago las reservas y advertencias legales, especialmente las de carácter fiscal, y las del Impuesto Municipal sobre el incremento del valor de

los terrenos de naturaleza urbana, en su caso.

- PROTECCIÓN DE DATOS. -----

Identifico a los señores comparecientes por sus documentos de identidad antes consignados, constando sus circunstancias personales según resulta de sus manifestaciones, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: -----

Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo previsto en la normativa prevista en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable al acto o negocio jurídico documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitar tales datos es que no sería posible autorizar o intervenir el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. -----

HE8234775

10/2022



La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar/intervenir el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. -----

El notario realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya al actual en esta notaría. -

Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del Notario o quien le sustituya o suceda.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante esta Notaría autorizante. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Los datos serán tratados y protegidos según la Legislación Notarial, la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. -----

Permito a los otorgantes la lectura de esta escritura, la aprueban y firman; y yo Notario doy fe de haberlos identificado por sus documentos de identidad reseñados, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que este otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada de los otorgantes y de lo consignado en este público instrumento, extendido en ocho folios

HE8234774

10/2022



de papel timbrado del Estado, exclusivo para documentos notariales, números el del presente y siguientes en orden.-Siguen las firmas de los comparecientes.-Signado: Rebeca Pueyo Cajal.- Rúbricas y sello de la Notaría. -----

=== DOCUMENTOS UNIDOS ===

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 26053A002000810000F

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: Polígono 2 Parcela 81 GIL ELVIRA. CORERA [LA RIOJA]

Clase: Rústico
Uso principal: Agrario

Valor catastral [2023]: 598,07 €
Valor catastral suelo: 598,07 €
Valor catastral construcción: 0,00 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social

LOPEZ GUTIERREZ VICENTA

NIF/NIE

16407278E

Derecho

50,00% de

propiedad

Domicilio fiscal

CL MAYOR 61

26144 CORERA [LA RIOJA]

CORDON LOPEZ MARIA DEL MAR

16541265X

12,50% de

propiedad

CL CHILE 20 Es:1 Pl:02 Pl:C

26005 LOGROÑO [LA RIOJA]

CORDON LOPEZ JUAN ANTONIO

16555554Q

12,50% de

propiedad

CL ESTAMBRERA 16 Es:7 Pl:01 Pl:O

26006 LOGROÑO [LA RIOJA]

Continúa en páginas siguientes

Cultivo

Subparcela Cultivo/Aprovechamiento

0

CR Labor o labradío regadio

IP Superficie m²

02

1.790

Subparcela Cultivo/Aprovechamiento

IP Superficie m²

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 1.790 m2



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: NOTARIA 24 DE LOGROÑO [La Rioja]
Finalidad: es
Fecha de emisión: 29/03/2023

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: YD52M40231HFVQOM (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>) | Fecha de firma: 29/03/2023



HE8234773

10/2022

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICASECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO**CERTIFICACIÓN CATASTRAL
DESCRIPTIVA Y GRÁFICA**

Referencia catastral: 26053A0020008100000F

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE (CONTINUACIÓN)**Titularidad (Continuación)**Apellidos Nombre / Razón social
CORDON LOPEZ CESARNIF/NIE
16583543ZDerecho
12,50% de
propiedad

Domicilio fiscal

CL CLAVIJO 89 Es:2 Pl:03 Pl:C
26007 LOGROÑO [LA RIOJA]

CORDON LOPEZ MARIA ELENA

72781453T

12,50% de
propiedadCL MAYOR 83
26144 CORERA [LA RIOJA]**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES**

Referencia catastral: 26053A0020008200000M

Localización: Polígono 2 Parcela 82
GIL ELVIRA, CORERA [LA RIOJA]**Titularidad principal**Apellidos Nombre / Razón social
CADARSO SAENZ MARIA PAZ

NIF

16531728H

Domicilio fiscal

CL SIETE INFANTES DE LARA
14 Pl:03 Pl:C
26007 LOGROÑO [LA RIOJA]

Referencia catastral: 26053A0020900100000G

Localización: Polígono 2 Parcela 9001
CORERA-VENTA RUFINO, CORERA [LA RIOJA]**Titularidad principal**Apellidos Nombre / Razón social
COMUNIDAD AUTONOMA DE
LA RIOJA

NIF

S2633001I

Domicilio fiscal

CL GENERAL VARA DE REY 3
26003 LOGROÑO [LA RIOJA]

Referencia catastral: 26053A0020900300000OP

Localización: Polígono 2 Parcela 9003
PASADA DE LA BARRA, CORERA [LA RIOJA]**Titularidad principal**Apellidos Nombre / Razón social
COMUNIDAD AUTONOMA DE
LA RIOJA

NIF

S2633001I

Domicilio fiscal

CL GENERAL VARA DE REY 3
26003 LOGROÑO [LA RIOJA]Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: YD52M4231HFVQGM (verificable en <https://www.sedecatastro.gob.es>) | Fecha de firma: 28/03/2023

CERTIFICACIÓN CATASTRAL
DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 26053A002000810000OF

Documento anexo a la certificación catastral de CSV: YD52N40Z31HFVQOM

COORDENADAS GEORREFERENCIADAS DE LOS VERTICES DE LA PARCELA CATASTRAL

Sistema de referencia ETRS89, coordenadas U.T.M. huso 30 [EPSG:25830]

Las coordenadas georreferenciadas de las parcelas catastrales se calculan a partir de su representación sobre la cartografía parcelaria elaborada por la Dirección General de Catastro, y heredan su precisión métrica.

Listado de coordenadas

Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	565263.95	4691249.27									
2	565254.39	4691261.91									
3	565296.87	4691319.04									
4	565317.47	4691344.10									
5	565280.52	4691245.59									
6	565278.10	4691239.14									
7	565263.95	4691249.27									

HE8234772

10/2022



2 May 2023 10:12

REGISTRO PROPIEDAD ARNEDO

Nº 2086 P. 1/1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO

ARTICULO 175 .1 R.N.

Carlos Ramón Pueyo Cajal N.I.F.: 18161123R
En contestación a su **petición MR-2303-056** de fecha dos de mayo de dos mil veintitrés, al amparo del Artículo 354 R.H. expido la presente.

Examinados los Indices de Fincas de este Registro con los medios disponibles, resulta que la finca descrita en la instancia de solicitud de la presente nota no aparece inscrita en este Registro, al menos en forma de poder identificarse con la descripción que de la misma se hace en la petición referida; finca rústica sita en CORERA, polígono 2 parcela 81, referencia catastral 26053A0020008100000F.

ARNEDO DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren a la fecha de emisión a las nueve horas
MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998)

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado: De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. -Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.aepd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dux@corpine.es



22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date:	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT.. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	MARIA ELENA CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES7121003522391300042462
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714358
Total fees and costs:	1,75 EUR

HE8234771

10/2022



10/2022

**BBVA**

22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	JUAN ANTONIO CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES2621005586960100115955
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714357
Total fees and costs:	1,75 EUR



22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date:	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT.. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	CESAR CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES6221003522321300031909
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714359
Total fees and costs:	1,75 EUR

HE8234770

10/2022

**BBVA**

22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date:	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT.. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	MARI MAR CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES5021006804411300508172
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714356
Total fees and costs:	1,75 EUR

DOY FE: Que es primera copia literal de la matriz, que con el número indicado obra en mi protocolo corriente de instrumentos públicos, donde queda anotada, y a instancia de la parte compradora la expido en doce folios de papel exclusivo para documentos notariales, números el del presente y siguientes en orden y uno más para la reseña de los cajetines de los organismos públicos.- En Logroño al siguiente día hábil de su autorización.-



Aplicación Arancel Notarial, según Disposición Adicional Tercera de la ley 8/1989 y Arancel Notarial, Real Decreto 1426/1989.

BASES DE CALCULO **Derechos devengados (nº2, 4**

20.000,00 €	
10.000,00 €	
	422,45 ✓

Suplidos e IVA. Según Factura.

EL NOTARIO

HE8234769

10/2022



10-10-2022



UNIDO a la copia de la escritura 1099/2023 de la
Notario de Logroño, **DOÑA REBECA PUEYO CAJAL** para la
consignación de notas de Registros y Oficinas
Públicas. -----

09/2022



HC7034777

José Blanco Losada
Notario
 C/ Monte Esquinza, 6
 28010 MADRID
 Tel.: 91 418 32 80 Fax.: 91 319 90 46

ESCRITURA DE RATIFICACIÓN OTORGADA POR LA
SOCIEDAD "SISTEMAS ENERGÉTICOS MARTE, S.L.U."

NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO_____

En Madrid, mi residencia a veintiocho de junio
 de dos mil veintitrés._____

Ante mí, **JOSÉ BLANCO LOSADA**, Notario de Madrid y
 de su Ilustre Colegio,_____

COMPARECEN

DON ÁNGEL HERNÁNDEZ DEL TESO, mayor de edad, de
 nacionalidad española, casado, empleado, con
 domicilio a estos efectos en Zamudio, Vizcaya,
 48.170, Parque Tecnológico de Vizcaya, Edificio
 222; con DNI/NIF 07981627-Y._____

DON JUAN BARREIRO GRANDIO, mayor de edad, de
 nacionalidad española, casado, empleado, con
 domicilio a estos efectos en Zamudio, Vizcaya,
 48.170, Parque Tecnológico de Vizcaya, Edificio
 222; con DNI/NIF 32770344-J._____

INTERVIENEN en nombre y representación de la
 Sociedad española denominada **"SISTEMAS ENERGÉTICOS**



MARTE, S.L.U.", constituida conforme a las leyes de España, con domicilio social en Calle Buenos Aires 12, 48001, Bilbao, Bizkaia, constituida mediante escritura otorgada ante la Notario de Bilbao, Doña Lorena Lamana Riesco, el día diez de marzo de dos mil veintiuno, bajo el número 394 de orden de protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia, al tomo 5996, folio 1, hoja número BI-76533._____

Tiene CIF B-04937868._____

Constituye su objeto social, principal según manifiesta su representante, "la producción de energía eléctrica de origen eólico"._____

De conformidad con la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, declara que la actividad principal de la Sociedad se corresponde con el C.N.A.E.: 3518 "Producción de energía eléctrica de origen eólico".

Manifiestan los comparecientes que los datos identificativos de la Sociedad y, especialmente, su objeto social y domicilio, no han variado respecto de los consignados._____

TITULARIDAD REAL.- Yo, el Notario hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley

HC7034776

09/2022



10/2010, de 28 de abril, manifestando el compareciente que dicha Sociedad es, cien por cien titularidad indirecta de la Sociedad SSE PLC incluida en las excepciones previstas en la Ley 10/2.010, de 28 de abril, al tratarse de una sociedad cotizada en el London Stock Exchange.——

Se hallan especialmente facultados para este acto en virtud de poder, que aseguran vigente, conferido a su favor mediante escritura autorizada el día diez de marzo de dos mil veintiuno, por el Notario de Bilbao, Doña Lorena Lamana Riesco, bajo el número 395 de orden de su protocolo, de la que he tenido a la vista una copia autorizada y debidamente inscrita (inscripción 2ª), y en ella se les faculta para comprar bienes inmuebles, de forma mancomunada, sin límite de cuantía.——

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley 24/2001, reformado por la Ley 24/2.005 y de conformidad con la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado 20 de



septiembre de 2.006, hago constar que a mi juicio, considero suficientes las facultades representativas acreditadas para el otorgamiento de la presente escritura de ratificación, en los términos que a continuación se indican.—————

Conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, que modifica el artículo 23 de la Ley del Notariado he consultado, yo, el Notario, la Base de Datos de NIF revocados respecto de la entidad jurídica interviniente en la presente, no habiéndose obtenido resultado alguno.—————

Tienen a mi juicio, capacidad para otorgar la presente escritura de **RATIFICACIÓN** y, al efecto —

—————**DICEN Y OTORGAN**—————

Que conocen íntegramente la escritura de compraventa otorgada por el Notario de Logroño Doña Rebeca Pueyo Cajal, el día tres de mayo de dos mil veintitrés, bajo el número 1.099 de orden de protocolo, **RATIFICÁNDOLA** en todas sus partes, queriendo y consintiendo que se tenga por ellos otorgada a todos los efectos legales y registrales.

09/2022



P. 12514-01-01-01



HC7034775

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.- De

conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos Europeo, se informa de que los datos personales de los intervinientes serán tratados por el Notario autorizante, cuyos datos de contacto figuran en el presente documento. Los datos serán tratados con la finalidad de realizar las funciones propias de la actividad notarial y para la facturación y gestión de clientes, para lo cual se conservarán durante los plazos previstos en la normativa aplicable y, en cualquier caso, mientras se mantenga la relación con el interesado. La base del tratamiento es el desempeño de las funciones públicas notariales, lo que obliga a que los datos sean facilitados al Notario e impediría su intervención en caso contrario. Se realizarán las comunicaciones previstas en la Ley a las Administraciones Públicas y, en su caso, al Notario que suceda al actual en la plaza. Los intervinientes tienen



derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse a este. Frente a cualquier eventual vulneración de derechos, puede presentarse una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Si se facilitan datos de personas distintas de los intervinientes, estos deberán haberles informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del RGPD._____

Así lo dicen y otorgan._____

Y yo, el Notario, DOY FE:_____

a.- De conocerles._____

b.- De que los comparecientes, a mi juicio, tienen capacidad y están legitimados para el presente otorgamiento._____

c.- De que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada de los comparecientes._____

d.- De haber leído este instrumento público a los otorgantes, previamente advertidos de su derecho a hacerlo por sí, que han ejercido, y de que manifiestan haber quedado debidamente enterados del íntegro contenido del mismo, al que prestan su

HC7034774

09/2022



consentimiento, todo ello conforme al artículo 193 del Reglamento Notarial._____

e) De que el presente instrumento público queda extendido en cuatro folios de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales, serie HG, números 4958490 y los siguientes en orden, yo, el Notario, doy fe._____

Siguen las firmas de los comparecientes.

Signado. JOSÉ BLANCO LOSADA. Rubricado. Sello de la Notaría._____

ES COPIA AUTORIZADA ELECTRONICA de su matriz, donde queda anotada. YO, Notario autorizante del documento la expido conforme al artículo 110.1 de la Ley 24/2001 para su remisión al Notario de LOGROÑO, Doña REBECA PUEYO CAJAL, con la finalidad de dar validez a la escritura ratificada mediante la presente.

En Madrid a treinta de junio de dos mil veintitrés. Doy fe

DOCUMENTO SIN CUANTIA

Números: 1.0, 4.1
Honorarios: 42.07



ES TRASLADO EXACTO A PAPEL de la copia expedida electrónicamente por el notario de Madrid Don José Blanco Losada, de la escritura autorizada por el mismo notario el día **veintiocho de junio de dos mil veintitrés**, número tres mil doscientos cincuenta y cinco de protocolo. -----

Y yo, **REBECA PUEYO CAJAL** Notario del Ilustre colegio de La Rioja, con residencia en Logroño, como destinatario de dicha copia electrónica, y conforme al artículo 17 bis párrafos 4º y 5º de la Ley del Notariado, extiendo el traslado en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales números HC7034777 y anteriores en orden. De todo lo cual **DOY FE**. En Logroño a tres de julio de dos mil veintitrés.-



NOTARIOS AVDA. DE LA RIOJA, CB**REBECA PUEYO CAJAL**

NOTARIO

C.I.F.: E26381129

Avda. de La Rioja, 6-5ºB

26001-Logroño

Tel.: 941287633 - Fax: 941204309

Dir. Electrónica: rpueyo@correonotarial.org//PARTICULAR rpueyo@notariado.org

Nº Protocolo: 1.099

Fecha Autorización.: 03/05/2023

Nº Factura: CN1-0002702

Fecha Fra.: 09/05/2023

Honorarios y Gastos suplidos, en la escritura de fecha 03/05/2023, devengados por D./Dña:

SISTEMAS ENERGETICOS MARTE, SL

C/ Buenos Aires, N.º12

48001-Bilbao

Vizcaya

D.N.I./C.I.F: B04937868

Instrumento	Cuantía	Cuantía Reducida	% Red.	Derechos antes reducción	% red RDL 8/2010	Ahorro	Derechos
COMPRAVENTA RUSTICA	20.000,00	20.000,00		153,11	5,00	-7,66	145,45
CONDICION RESOLUTORIA	10.000,00	10.000,00		108,11	5,00	-5,41	102,70
Total				261,22		-13,07	248,15

Unid.	Concepto de arancel	Nº Arancel	Sujeto a IVA	No sujeto a IVA
0	Derechos	2	248,15	
1	Copias Autorizadas	4	36,06	
1	Copias Autorizadas electrónicas	4	36,06	
1	Copias Simples	4	9,02	
2	Copias Simples electrónicas	4	18,03	
28	Timbre Matriz y Autorizadas	Nº 8		16,21
15	Timbre Simples	Nº 8	0,60	
16	Exceso de Caras	7	48,08	
7	Testimonios	5	21,04	
2	Notas	4	6,01	
1	Sellos de Seguridad (Copias)			4,15
1	Solicitud Información Registral			9,02
1	Solicitud Certificado Catastro			9,00

Importes Brutos:	423,05	38,38
------------------	--------	-------

Base Retención.: 422,45 al 15 %	Total importes brutos:	461,43
Base IVA: 423,05 al 21 %	Importe Retención:	63,37
Imp.Ant.Desc.: 461,43 Aplic.0%	Cuota IVA:	88,84
	IMPORTE TOTAL €:	486,90

Número de cuentas Abono: CAIXABANK: ES93 2100 5571 9922 0010 8607
 C.R NAVARRA: ES65 3008 0176 9013 7106 9327
 BBVA: ES23 0182 3500 2002 0156 8172

Observaciones: CNI

FECHA DE PAGO:

06 JUN. 2023



Esta Factura podrá ser impugnada en el plazo de los quince días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, ante el Notario que la formula o directamente ante la Junta Directiva del Colegio Notarial que pertenezca, en los términos y al amparo del Anexo II, Norma General 10ª del Real Decreto 1426/1989, (B.O.E. de fecha 20 de Noviembre de 1.989)

CARLA DE REYGOSA SANTACREU
79064362E
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO
Dirección: Juan Carlos I nº 15-1º C
26580 ARNEDO

Minuta Número: L | 2024 / 917
Fecha Emisión: 06/06/2024
Fecha Cobro: 06/06/2024

Tlf:941380104 Fax:941382570

Nº ENTRADA:	2024 / 154	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE SL UNIPERSONAL
DIARIO/ASIENTO:	57 / 1348	C.I.F.: B04937868
Nº ORDEN:	106.627	Avenida Gómez Laguna Nº 25 Planta 1 Puerta Ofi 1, 50009 ZARAGOZA

Arancel	Descripción del Arancel	Base Imponible	Cuota	Cantidad	Importe	Exento	No Sujeto	
1	ASTO PTACION	0,00 €	6,010121 €	1,00	6,010121 €			
611	ARTICULO 611 RH	20.000,00 €	24,261387 €	1,00	24,261387 €			
2.1	INSCRIPCION	20.000,00 €	46,096635 €	1,00	46,096635 €			
2.1LH	LIMITACIONES DEL ART 207 LH	0,00 €	24,040484 €	1,00	24,040484 €			
2.1COO	COORDINACION CATASTRAL	0,00 €	24,040484 €	1,00	24,040484 €			
2.1F	INSCRIPCION REPRESENTACION GRAFICA	20.000,00 €	46,096635 €	1,00	46,096635 €			
2.1REFC	INSCRIPCION REFERENCIA CATASTRAL	0,00 €	24,040484 €	1,00	24,040484 €			
3.1	N.M. ACTIV CONTAMINANTE	1,00 €	24,040484 €	1,00	24,040484 €			
3.2NMC	NOTA MARGINAL NOTIFICACION COLINDANTES	0,00 €	9,015182 €	1,00	9,015182 €			
3.2NME	NOTA MARGINAL PUBLICACION EDICTO	0,00 €	9,015182 €	1,00	9,015182 €			
3.2AY	NOTIFICACION AYUNTAMIENTO	0,00 €	9,015182 €	1,00	9,015182 €			
3.3	NOTA DE AFECCION	0,00 €	3,005061 €	1,00	3,005061 €			
4.1F	NOTA SIMPLE INFORMATIVA	0,00 €	3,005061 €	1,00	3,005061 €			
4.1G	NOTA INFORMATIVA CONTINUADA	0,00 €	9,015182 €	1,00	9,015182 €			
4.1NC	NOTIFICACION A COLINDANTES	0,00 €	6,010121 €	2,00	12,020242 €			
4.1NT-AD	NOTIFICACION ADMON ART 38 LPA	0,00 €	6,010121 €	1,00	6,010121 €			
4.1EV	DOCUMENTO ELECTRONICO VERIFICADO	0,00 €	6,010121 €	1,00	6,010121 €			
Suplidos	Honorarios	Exento I.V.A.	No Sujeto I.V.A.	Sujeto I.V.A.	21 % I.V.A.	15 % I.R.P.F.	Total Minuta	TOTAL PAGAR
0,00 €	284,74	0,00 €	0,00 €	284,74 €	59,80 €	42,71 €	344,54 €	301,83 €

VALOR: Declarado

RECURSOS: La presente minuta de honorarios podrá ser impugnada ante el Registrador, o ante la Junta del Colegio de Registradores de la Propiedad, en el plazo de 15 días hábiles, en la forma que establece la norma 6 del R.D. 1427/1989 (B.O.E. nº 285 del 28 de Noviembre). Aún pagados los honorarios, podrán los interesados recurrir ante la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública en solicitud de revisión, mientras no transcurra un año de la fecha del pago, siempre que se trate de errores aritméticos o materiales o la minuta no cumpla los requisitos formales exigibles con especificación de conceptos (Art. 619 del R.H.).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. Finalidad del tratamiento: Facturación del servicio registral solicitado. Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario para la ejecución del servicio solicitado. Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos. Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. Fuentes de las que proceden los datos: Los datos pueden proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas. Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Puede abonarse en cuenta de BANCO SANTANDER : ES86-0049-4623-8221-1619-2791

Se han aplicado las bonificaciones del 5% según RDL 1612/2011.

CARLA DE REYGOSA SANTACREU
79064362E
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO
Dirección: Juan Carlos I nº 15-1º C
26580 ARNEDO

Tlf:941380104

Fax:941382570

Minuta Número:
Fecha Emisión:
Fecha Cobro:

Pág. 2
L | 2024 / 917
06/06/2024
06/06/2024

Nº ENTRADA:	2024 / 154	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE SL UNIPERSONAL
DIARIO/ASIENTO:	57 / 1348	C.I.F.: B04937868
Nº ORDEN:	106.627	Avenida Gómez Laguna Nº 25 Planta 1 Puerta Ofi 1, 50009 ZARAGOZA

Arancel	Descripción del Arancel	Base Imponible	Cuota	Cantidad	Importe	Exento	No Sujeto
---------	-------------------------	----------------	-------	----------	---------	--------	-----------

EL REGISTRADOR



CARLA DE REYGOSA SANTACREU

Marta Santamaría Simón

De: Cesar Cordon <cesarcorera@gmail.com>
Enviado el: martes, 11 de julio de 2023 21:21
Para: Marta Santamaría Simón
Asunto: Fwd: Solicitud inscripción parcial escritura compraventa-Pol. 2 Par. 81 Corera Accesos comunes
Datos adjuntos: Solicitud inscripción parcial cv Pol. 2 Par. 81 Corera.pdf; JUSTIFICANTE CESAR CORDON LOPEZ - 2º PAGO Pol. 2 Parcela 81.pdf; JUSTIFICANTE JUAN ANTONIO CORDON LOPEZ - 2º PAGO Pol. 2 Parcela 8.pdf; JUSTIFICANTE MARI MAR CORDON LOPEZ - 2º PAGO Pol. 2 Parcela 8.pdf; JUSTIFICANTE MARIA ELENA CORDON LOPEZ 2º PAGO Pol. 2 Parcela 8.pdf

ESTE MENSAJE ES EXTERNO

CONSIDERE CON DETENIMIENTO LOS RIESGOS ANTES DE PULSAR EN UN ENLACE

----- Forwarded message -----

De: Pilar Fernández Álvarez <agexpro7@agexpro.com>
Date: mar, 4 jul 2023 a las 12:39
Subject: Solicitud inscripción parcial escritura compraventa-Pol. 2 Par. 81 Corera Accesos comunes
To: <cesarcorera@gmail.com>
Cc: Lainez, Maria (SSE-International) <Maria.Lainez@sse.com>, Lastra, Pablo (SSE-International) <Pablo.Lastra@sse.com>, Victor Calleja <vcalleja@agexpro.com>

Buenos días César,

De acuerdo con la conversación telefónica mantenida y una vez pagado el 2º plazo de la compraventa, te adjunto la siguiente documentación:

- Solicitud inscripción parcial de la escritura
- Justificantes transferencias 2º plazo de la compraventa

Como te he indicado, todos vosotros tenéis que acercaros al Registro de la Propiedad de Arnedo (juntos o por separado).

Si vais por separado, el primero que vaya ha de llevar impresos estos documentos y delante de la Registradora firmar la solicitud. Los demás sólo tendrán que ir a firmar delante de la Registradora.

Si vais todos juntos, habéis de llevar impresos estos documentos y delante de la Registradora firmar todos la solicitud.

Registro de la Propiedad de Arnedo

Calle Juan Carlos I, 15 1º C de Arnedo (La Rioja)

Teléfono: 941 38 41 25

Preguntar por: Inma

Horario: de 9 a 17h (puede cambiar en verano)

Ruego me avises cuando hayáis ido todos a firmar.

Un saludo,



Pilar Fernández Álvarez

agexpro7@agexpro.com

Telf. 91 703 06 15

Calle Alcalá, 302-1º oficina 4

28027 Madrid

agexpro@agexpro.com

www.agexpro.com

La información contenida en el presente mensaje de correo electrónico es confidencial y su acceso únicamente está autorizado al destinatario original del mismo, quedando prohibida cualquier comunicación, divulgación, o reenvío, tanto del mensaje como de su contenido. En el supuesto de que usted no sea el destinatario autorizado, le rogamos borre el contenido del mensaje y nos comunique dicha circunstancia a través de un mensaje de correo electrónico a la dirección agexpro@agexpro.com.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO

C/ Juan Carlos I n° 15 1°C

C.P. 26580 ARNEDO

Tel: 941380104/941384125 Fax: 941382570

E-mail: arnedo@registrodelapropiedad.org

Calificado el documento que es una copia de la escritura autorizada en Logroño el tres de mayo de dos mil veintitrés por el Notario Doña Rebeca Pueyo Cajal con el número de protocolo 1099/2023 que fue presentado el día nueve de febrero de dos mil veinticuatro con el número 1348 del diario 57 y, previo examen del archivo a mi cargo, la registradora que suscribe, junto con instancia de fecha 4 de julio de 2023 expedida por Doña VICENTA LOPEZ GUTIERREZ, Doña MARIA DEL MAR CORDON LOPEZ, Don JUAN ANTONIO CORDON LOPEZ, Doña MARIA ELENA CORDON LOPEZ y Don CESAR CORDON LOPEZ, cuyas firmas ha certificado la Registradora en la que se solicita la inscripción parcial de la escritura que ha motivado este asiento omitiendo la inscripción de la Condición resolutoria, se presentó a las doce horas cincuenta y siete minutos del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, asiento 1348 del diario 57 y, previo examen del archivo a mi cargo, la registradora que suscribe, ha practicado la **inscripción 1ª de la finca registral 2217 (CÓDIGO REGISTRAL ÚNICO 26002000735416)**, al folio 164, libro 16, al tomo 687, del municipio de CORERA;

Queda, por tanto, como titular registral la mercantil **"SISTEMAS ENERGETICOS MARTE, S.L."** UNIPERSONAL, a quien pertenece el Pleno dominio por título de Compraventa.

Habiéndose solicitado informe a carreteras por esta oficina y remitido informe en el que se informa de que la finca no invade el dominio público propiedad de la carretera, firmado electrónicamente por don Francisco Soto Fernández, Jefe de Área de Planificación y Proyectos, con el visto bueno de doña Gema Álvarez Fernández, Directora General de Carreteras de La Rioja el día 12 de marzo de 2024, CSV LYBXC3TSJOK8L6X.

Al tratarse de una inmatriculación se ha hecho constar expresamente que la inscripción se practica al amparo del Artículo 205 de la Ley Hipotecaria y con las limitaciones del Artículo 207 de la misma por lo que no surtirá efectos frente a terceros hasta transcurridos dos años contados desde la fecha de la inscripción y se ha procedido a enviar para su publicación en el BOE notificando asimismo a los colindantes.

Inscribo la representación gráfica georreferenciada de estas fincas y la lista de coordenadas georreferenciadas de sus vértices que constan en el archivo electrónico firmado por mí, cuyo contenido puede verificarse mediante el código seguro de verificación gráfico que consta en la nota simple que se acompaña, verificable en <https://www.registradores.org/csv>. La finca ha quedado coordinada con catastro con fecha de hoy con los efectos del art. 10 L.H.

Se ha extendido la nota marginal prevenida en el art. 98 de la ley 7/2022 de 8 de abril sobre suelos contaminados.

Se ha extendido nota de afección fiscal al margen de la inscripción practicada.

Los asientos practicados están bajo la salvaguardia de los tribunales y su contenido se presume veraz y exacto, produciendo todos sus efectos, en especial los establecidos en los Artículos 1, 17, 20, 32, 34, 38 y 41 de la Ley Hipotecaria y concordantes de su reglamento, en tanto no se declare su inexactitud en los términos establecidos en la misma.

Se acompaña nota simple informativa en cumplimiento de lo establecido en la Ley 7/1998, artículo 333.2 del Reglamento Hipotecario y Ley 24/2001 .

BASE: Declarada: x
ARANCEL: N°/s: 1, 2, 3, 4.
HONORARIOS: S/M
MINUTA: N° 912/24

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado. **Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. **Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos. **Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales, salvo en su caso, el suministro de la publicidad formal. **Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos pueden proceder: del propio interesado, representante, representante legal, Gestorías/Asesorías, otros Registros, Notarios y Jueces, Administraciones Públicas. **Resto de información de protección de datos:** Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por CARLA DE REYGOSA SANTACREU registrador/a de REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO a día quince de abril de dos mil veinticuatro.

(*) C.S.V. :226002998D4EAF29FD824E93AB030983A358A431
226002998D4EAF29FD824E93AB030983A358A431

Servicio Web de Verificación: <<https://www.registradores.org/csv>>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos

electrónicos

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta **Nota Simple Informativa** se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que sólo la **Certificación** acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley Hipotecaria.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO

Expedida conforme al Artículo 19 bis L.H.

DATOS DE LA FINCA

CORERA

FINCA N°: 2217 CODIGO REGISTRAL UNICO 26002000735416

Inscrita al folio 164 del tomo 687, libro 16, Inscripción/anotación 1ª.

Naturaleza de la finca: RÚSTICA

Localización: Paraje: GIL ELVIRA N° s/n C.P.26144

SUPERFICIE

Area del Terreno: 17,90 áreas

Referencia Catastral: 26053A0020008100000F

Polígono Catastral: 2

Parcela Catastral: 81

Linderos: Norte: parcela 82 del polígono 2;

Sur: parcela 9003 del polígono 2;

Oeste: parcela 82 del polígono 2;

Este: parcela 9001 del polígono 2;

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA:

Finca Coordinada con Catastro

Código seguro de verificación gráfico:
226002991733832087BB4B4AB48D8646456A72B1 verificable en
<https://www.registradores.org/csv>

fecha de coordinación gráfica con catastro: quince de abril de dos mil veinticuatro

TITULARES

SISTEMAS ENERGETICOS MARTE SL UNIPERSONAL con C.I.F.: B04937868 según la inscripción 1ª al folio 164 del Libro 16, Tomo 687 a quien pertenece el ()100 % del Pleno dominio por título de Compraventa, por Escritura Pública autorizada el día tres de mayo de dos mil veintitrés por el Notario de Logroño, Doña Rebeca Pueyo Cajal protocolo número 1099/2023

CARGAS DE LA FINCA

Gravada con: Limitaciones del 207 de la L.H. Inscrita el quince de abril de dos mil veinticuatro Inscripción 1ª

Nota de afección: Pagadas por autoliquidación la cantidad 203,00 euros, correspondiente a la Transmisión/Acto Jurídico de la inscripción 1ª de esta finca, queda afectada 5 años, a partir de la fecha quince de abril de dos mil veinticuatro al pago de la liquidación complementaria que pueda girarse por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

OBSERVACIONES

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota: No hay documentos pendientes de despacho.

Arnedo, quince de abril de dos mil veinticuatro

NOTA: Conforme de la dirección General de los Registros y del Notariado de diecisiete de Febrero de 1998, se prohíbe la incorporación de los datos que constan en la presente Nota Simple Informativa a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos. **Finalidad del tratamiento:** Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles. **Base jurídica del tratamiento:** El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado. **Derechos:** La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen

especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral. **Categorías de datos:** Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos. **Destinatarios:** Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales. **Fuentes de las que proceden los datos:** Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría. Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado. **CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN** La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.



**Gobierno
de La Rioja**
Hacienda y
Administración Pública
Tributos

Impuesto sobre
Transmisiones Patrimoniales
y Actos Jurídicos Documentados
AUTOLIQUIDACIÓN

MODELO

601

CÓDIGO ADMINISTRACIÓN 7609

OFICINA GESTORA

902

ARNEDO

RESERVADO
ADMINISTRACIÓN

6013200142412

SUJETO PASIVO

N.I.F. 01 16407279E APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 02 LOPEZ GUTIERREZ, VICENTA PROVINCIA 03 LA RIOJA
MUNICIPIO 04 CORERA SIGLAS 05 CL NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA 06 MAYOR
NÚMERO 07 61 LETRA 08 ESCALERA 09 PISO 10 PUERTA 11 CÓDIGO POSTAL 12 26144 TELÉFONO 13 941220622 % ADQUIRIDO 14 51,66

TRANSMITENTE

N.I.F. 20 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 21 PROVINCIA 22
MUNICIPIO 23 SIGLAS 24 NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA 25
NÚMERO 26 LETRA 27 ESCALERA 28 PISO 29 PUERTA 30 CÓDIGO POSTAL 31 TELÉFONO 32 % TRANSMITIDO 33

PRESENTADOR

N.I.F. 80 16529011S APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 81 HERNANDEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER PROVINCIA 82 LA RIOJA
MUNICIPIO 83 LOGROÑO SIGLAS 84 GV NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA 85 JUAN CARLOS I
NÚMERO 86 53 LETRA 87 ESCALERA 88 ENT PISO 89 PUERTA 90 DC CÓDIGO POSTAL 91 26005 TELÉFONO 92 941220622

DATOS DEL
DOCUMENTO

FECHA DEVENGO 903 03 / 05 / 2023 EXP. ABREV. 46 CR2 CONCEPTO 47 CONSTITUC.CONDIC.RESOLUT.NO SUJETA A IVA
41 DOC. PRIVADO NOTARIO O FEDATARIO
42 x DOC. NOTARIAL 48 PUEYO CAJAL REBECA NÚMERO DE PROTOCOLO 49 1099
43 DOC. JUDICIAL 50 IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO
44 DOC. ADMINISTR. 51 CONDICION RESOLUTORIA . CV FINCA RUSTICA
45 DOC. MERCANTIL 52 La Rioja CORERA

AUTOLIQUIDACIÓN

VALOR DECLARADO 53 20.000,00
VALOR REAL 54 20.000,00
55 EXENTO 56 NO SUJETO 57 PRESCRITO
FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL, NO SUJECCIÓN O PRESCRIPCIÓN 58

BASE IMPONIBLE 59 20.000,00
REDUCCIÓN DE LA BASE 60 61
FUNDAMENTO DE LA REDUCCIÓN 62
BASE LIQUIDABLE (59 - 61) 63 20.000,00
TIPO 64 1,00 % CUOTA ÍNTEGRA 65 200,00
DEDUCCIÓN 66 67
FUNDAMENTO DE LA DEDUCCIÓN 69
CUOTA DEDUCIDA (65 - 68) 70
PAGOS ANTERIORES 71
CUOTA LÍQUIDA (70 - 71) 72 200,00
RECARGO 73 2,00 % 74 4,00
REDUCCIÓN DE RECARGO 75 25 % 76 1,00
IMPORTE DEL RECARGO REDUCIDO (74 - 76) 77 3,00
INTERESES DE DEMORA 78 0,00
TOTAL A INGRESAR (72 + 77 + 78) 79 203,00

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO

El sujeto pasivo declara bajo su responsabilidad que todas las copias de documentos presentadas coinciden en todos sus términos con el original.

DÍA MES AÑO
21 / 07 / 2023

INGRESO

INGRESO EFECTUADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Por autoliquidación de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, presentada telemáticamente, y correspondiente al documento con número de protocolo 1099 de año 2023 del de la Ilmo/a. Sr./Sra. Notario/a PUEYO CAJAL REBECA ha sido ingresada la cantidad de 203,00 euros, según la carta de pago:

Carta de pago (NRC): 6013200142412ZC6960BF0

Justificante de Presentación (NJC): 6013200142412RDF24DF27

1456/2023-T

En Logroño, a 21 de julio de 2023



**Gobierno
de La Rioja**
Hacienda y
Administración Pública
Tributos

ANEXO 1 Relación de Sujetos Pasivos

MODELO

601

CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA N° 1

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE ÚNICAMENTE CUANDO SEAN DOS O MÁS EL NÚMERO DE SUJETOS PASIVOS LOS QUE INTERVIENEN EN LA OPERACIÓN. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01	16541265X	02	CORDON LOPEZ, MARIA DEL MAR										03	LA RIOJA
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04	LOGROÑO	05	CL	06	CHILE									
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07	20	08		09		10	2	11	C	12	26005	13	941220622	14

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01	16555554Q	02	CORDON LOPEZ, JUAN ANTONIO										03	LA RIOJA
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04	LOGROÑO	05	CL	06	ESTAMBRERA									
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07	16	08		09		10	1	11	O	12	26006	13	941220622	14

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01	72781453T	02	CORDON LOPEZ, MARIA ELENA										03	LA RIOJA
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04	CORERA	05	CL	06	MAYOR									
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07	83	08		09		10		11		12	26144	13	941220622	14

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01	16583543Z	02	CORDON LOPEZ, CESAR										03	LA RIOJA
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04	LOGROÑO	05	CL	06	CLAVIJO									
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07	59	08		09		10	3	11	C	12	26008	13	941220622	14

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01		02											03	
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04		05		06										
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07		08		09		10		11		12		13		14

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01		02											03	
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04		05		06										
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07		08		09		10		11		12		13		14

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01		02											03	
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04		05		06										
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07		08		09		10		11		12		13		14

SUJETO PASIVO	N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										PROVINCIA		
	01		02											03	
	MUNICIPIO		SIGLAS		NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA										
	04		05		06										
	NÚMERO	LETRA	ESCALERA	PISO	PUERTA	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	% ADQUIRIDO							
	07		08		09		10		11		12		13		14



**Gobierno
de La Rioja**
Hacienda y
Administración Pública
Tributos

Impuesto sobre
Transmisiones Patrimoniales
y Actos Jurídicos Documentados
AUTOLIQUIDACION

MODELO

601

CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76094

OFICINA GESTORA

902

ARNEDO

RESERVADO
ADMINISTRACIÓN

6013200110842

SUJETO PASIVO

N.I.F. 01 **B04937868** APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 02 **SISTEMAS ENERGETICOS MARTE SL** PROVINCIA 03 **VIZCAYA**
MUNICIPIO 04 **BILBAO** SIGLAS 05 **CL** NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA 06 **BUENOS AIRES**
NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % ADQUIRIDO
07 **12** 08 09 10 11 12 **48001** 13 **941220622** 14 **100**

TRANSMITENTE

N.I.F. 20 **16407279E** APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 21 **LOPEZ GUTIERREZ, VICENTA** PROVINCIA 22 **LA RIOJA**
MUNICIPIO 23 **CORERA** SIGLAS 24 **CL** NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA 25 **MAYOR**
NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO % TRANSMITIDO
26 **61** 27 28 29 30 31 **26144** 32 33 **51,66**

PRESENTADOR

N.I.F. 80 **16529011S** APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL 81 **HERNANDEZ MARTINEZ FRANCISCO JAVIER** PROVINCIA 82 **LA RIOJA**
MUNICIPIO 83 **LOGROÑO** SIGLAS 84 **GV** NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA 85 **JUAN CARLOS I**
NÚMERO LETRA ESCALERA PISO PUERTA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO
86 **53** 87 88 89 **ENT** 90 **DC** 91 **26005** 92 **941220622**

DATOS DEL
DOCUMENTO

FECHA DEVENGO 903 **03 / 05 / 2023** EXP. ABREV. 46 **RUS** CONCEPTO 47 **TRANSMISION INMUEBLES RUSTICOS**
41 ☐ DOC. PRIVADO NOTARIO O FEDATARIO 48 **PUEYO CAJAL REBECA** NÚMERO DE PROTOCOLO 49 **1099**
42 ☒ DOC. NOTARIAL IDENTIFICACIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO
43 ☐ DOC. JUDICIAL
44 ☐ DOC. ADMINISTR. PROVINCIA MUNICIPIO
45 ☐ DOC. MERCANTIL 51 52

AUTOLIQUIDACIÓN

VALOR DECLARADO 53 **20.000,00**
VALOR REAL 54 **20.000,00**
55 EXENTO 56 NO SUJETO 57 PRESCRITO
FUNDAMENTO DEL BENEFICIO FISCAL, NO SUJECCIÓN O PRESCRIPCIÓN
58

BASE IMPONIBLE 59 **20.000,00**
REDUCCIÓN DE LA BASE 60 61
FUNDAMENTO DE LA REDUCCIÓN 62
BASE LIQUIDABLE (59 - 61) 63 **20.000,00**
TIPO 64 **7,00** CUOTA ÍNTEGRA 65 **1.400,00**
DEDUCCIÓN 66 67 68
FUNDAMENTO DE LA DEDUCCIÓN 69
CUOTA DEDUCIDA (65 - 68) 70
PAGOS ANTERIORES 71
CUOTA LÍQUIDA (70 - 71) 72 **1.400,00**
RECARGO 73 **0,00** 74 **0,00**
REDUCCIÓN DE RECARGO 75 **25** 76 **0,00**
IMPORTE DEL RECARGO REDUCIDO (74 - 76) 77 **0,00**
INTERESES DE DEMORA 78 **0,00**
TOTAL A INGRESAR (72 + 77 + 78) 79 **1.400,00**

FIRMA

FIRMA DEL SUJETO PASIVO

El sujeto pasivo declara bajo su responsabilidad que todas las copias de documentos presentados coinciden en todos sus términos con el original.

DÍA MES AÑO
08 / 06 / 2023

INGRESO

INGRESO EFECTUANDO A FAVOR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Por autoliquidación de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, presentada telemáticamente, y correspondiente al documento con número de protocolo 1099 de año 2023 de/ de la Ilmo/a. Sr./Sra. Notario/a PUEYO CAJAL REBECA ha sido ingresada la cantidad de 1.400,00 euros, según la carta de pago:

Carta de pago (NRC): 6013200110842J2FD0D7E8
Justificante de Presentación (NJC): 6013200110842TFCF1504B

1134/2023-T

En Logroño, a 8 de junio de 2023



**Gobierno
de La Rioja**
Hacienda y
Administración Pública
Tributos

ANEXO 2 Relación de Transmitedores

MODELO

601

CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76004

HOJA N° 1

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE ÚNICAMENTE CUANDO SEAN DOS O MÁS EL NÚMERO DE TRANSMITENTES LOS QUE INTERVIENEN EN LA OPERACIÓN. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01	16541265X	CORDON LOPEZ, MARIA DEL MAR										LA RIOJA	
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04	LOGROÑO	CL										CHILE	
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07	20			2	C	26005		12,09						

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01	16555554Q	CORDON LOPEZ, JUAN ANTONIO										LA RIOJA	
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04	LOGROÑO	CL										ESTAMBRERA	
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07	16			1	O	26006		12,09						

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01	72781453T	CORDON LOPEZ, MARIA ELENA										LA RIOJA	
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04	CORERA	CL										MAYOR	
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07	83					26144		12,08						

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01	16583543Z	CORDON LOPEZ, CESAR										LA RIOJA	
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04	LOGROÑO	CL										CLAVIJO	
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07	59			3	C	26008		12,08						

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01													
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04													
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07														

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01													
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04													
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07														

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01													
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04													
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07														

TRANSMITENTE	01	N.I.F.	02 APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL										03 PROVINCIA	
	01													
	04	MUNICIPIO	SIGLAS										NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	
	04													
	07	NÚMERO	08 LETRA	09 ESCALERA	10 PISO	11 PUERTA	12 CÓDIGO POSTAL	13 TELÉFONO	14 % TRANSMITIDO					
07														



**Gobierno
de La Rioja**
Hacienda y
Administración Pública
Tributos

ANEXO 3 Relación de Bienes

MODELO

601

CÓDIGO ADMINISTRACIÓN: 76001

HOJA N° 1

ESTE ANEXO DEBE CUMPLIMENTARSE OBLIGATORIAMENTE CUANDO LA OPERACIÓN O ACTO SE REFIERA A INMUEBLES URBANOS, RÚSTICOS U OTROS BIENES O EN LA CONSTITUCIÓN DE DERECHOS REALES SOBRE LOS MISMOS. SI FUERA NECESARIO SE UTILIZARÁN DOS O MÁS HOJAS.

BIENES URBANOS	PROVINCIA		MUNICIPIO		REFERENCIA CATASTRAL						
	01	02	03								
	SIGLAS	NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA	NÚMERO	LETRA	ESCRITA	PISO	PTA.	CÓDIGO POSTAL			
04	05	06	07	08	09	10	11				
12	TIPO DE BIEN		EXTERIOR		INTERIOR						
13			14								
15	USO 1		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 2		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 3		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 4		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 5		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 6		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 7		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 8		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
15	USO 9		CALIDAD		ANTIGÜEDAD		SUP. CONST. (m²)				
16			17		18						
19	% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR CATASTRAL		VALOR DECLARADO		VALOR REAL				
20			21				22				

BIENES RÚSTICOS	PROVINCIA		MUNICIPIO		REFERENCIA CATASTRAL						
	51	52	53								
	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE	CULTIVO							
54	55	56	57								
58	CLASE / ANTIGÜEDAD		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO		VALOR REAL				
59	60		61		62						
51	52		53								
54	55		56		57						
58	59		60		61						
51	52		53								
54	55		56		57						
58	59		60		61						

OTROS BIENES	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		% DEL BIEN ADQUIRIDO		VALOR DECLARADO	
	71	72	73	74	75	76
	71	72		73		74
71	72		73		74	
71	72		73		74	



**Gobierno
de La Rioja**
Administración Pública
y Hacienda
Tributos

Impuesto sobre
Transmisiones Patrimoniales
y Actos Jurídicos Documentados

AUTOLIQIDACION

MODELO

601

Listado de Bienes Rústicos

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

Provincia LA RIOJA

Municipio CORERA

Ref. Catastral 26053A002000810000OF

Polígono 2

Parcela 81

Porción del bien adquirido % 100

Valor declarado 20.000,00

Valor de mercado 0,00

CARACTERÍSTICAS

Subparcela	Cultivo	Clase/Antigüedad	Superficie	Precio medio
A	CEREAL REGADIO	02	0,1790	0,00

61

D. Ángel Hernández del Teso, mayor de edad con DNI: 07981627-Y, actuando en nombre y representación de **SISTEMAS ENERGÉTICOS MARTE S.L. UNIPERSONAL**, con CIF: B-04937868, en su calidad de apoderado de la misma en virtud de la escritura de revocación de poderes y otorgamiento de nuevo apoderamiento otorgada el 7 de octubre de 2021, ante la Notario del Ilustre Colegio del País Vasco D^a. Lorena Lomana Riesco, con el número 1575 de orden de su protocolo y domicilio en Zaragoza (C.P. 50009), en Avda. Gómez Laguna 25 1º Oficina 1, domicilio que expresamente se señala a efectos de notificaciones, ante el **REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO** comparece y como mejor proceda, **DICE**:

I

Que **SISTEMAS ENERGÉTICOS MARTE S.L. UNIPERSONAL**, ha adquirido por título de compraventa las siguientes fincas rústicas:

- 1) Polígono 4 Parcela 23 de Corera: mediante escritura de compraventa de finca rústica otorgada ante la Notario de Logroño D^a. Rebeca Pueyo Cajal en fecha 26 de abril de 2023 bajo el nº 1055 de su protocolo y ratificación de mandato otorgado ante el Notario D. José Blanco Losada en fecha 28 de junio de 2023 bajo el nº 3256 de su protocolo.
- 2) Polígono 2 Parcela 81 de Corera: mediante escritura de compraventa de finca rústica otorgada ante la Notario de Logroño D^a. Rebeca Pueyo Cajal en fecha 3 de mayo de 2023 bajo el nº 1099 de su protocolo, acta de notoriedad para inmatriculación de finca no inscrita en el Registro de la Propiedad que se concluye en fecha 29 de junio de 2023 bajo el nº 1691 de su protocolo y ratificación de mandato otorgado ante el Notario D. Francisco López Moledo en fecha 17 de octubre de 2023 bajo el nº 3053 de su protocolo.
- 3) Polígono 5 Parcela 1 de Galilea: mediante escritura de compraventa de finca rústica otorgada ante la Notario de Logroño D^a. Rebeca Pueyo Cajal en fecha 3 de mayo de 2023 bajo el nº 1097 de su protocolo, acta de notoriedad para inmatriculación de finca no inscrita en el Registro de la Propiedad que se concluye en fecha 14 de junio de 2023 bajo el nº 1568 de su protocolo y ratificación de mandato otorgado ante el Notario D. José Blanco Losada en fecha 28 de junio de 2023 bajo el nº 3254 de su protocolo.
- 4) Polígono 2 Parcela 101 de Corera: mediante escritura de compraventa de finca rústica otorgada ante la Notario de Logroño D^a. Rebeca Pueyo Cajal en fecha 16 de junio de 2023 bajo el nº 1583 de su protocolo, acta de notoriedad para inmatriculación de finca no inscrita en el Registro de la Propiedad que se concluye en fecha 16 de junio de 2023 bajo el nº 2015 de su protocolo y ratificación de mandato otorgado ante el Notario D. Francisco López Moledo en fecha 17 de octubre de 2023 bajo el nº 3055 de su protocolo.

II

Que los vendedores de dichas fincas rústicas han recibido los pagos en la forma prevista en las mencionadas escrituras mediante las correspondientes transferencias bancarias cuyos justificantes se adjuntan como Anexo I al presente escrito.

III

Que previamente a la presentación del presente escrito, los vendedores de las fincas transmitidas por compraventa enumeradas en el epígrafe I, han solicitado mediante instancia a este Registro de la Propiedad, la omisión de la condición resolutoria que figuraba en las escrituras de compraventa y su inscripción parcial. Los originales de dichas solicitudes de inscripción parcial se encuentran custodiados en este Registro de la Propiedad.

Por cuanto antecede,

SOLICITA: Que teniendo por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan, se sirva admitirlos y proceda a la inscripción parcial a nombre de SISTEMAS ENERGÉTICOS MARTE S.L. UNIPERSONAL, de las escrituras mencionadas en el epígrafe I.

OTROSI DIGO: A los efectos indicados en este escrito, se señala a D^a. María Pilar Fernández Álvarez, como persona de contacto (Tfno: 91 703 06 15 / e-mail: agexpro7@agexpro.com).

En Zaragoza, a 1 de febrero de 2024

Firmado digitalmente por 07981627Y ANGEL
HERNANDEZ (R: B04937868)
DN: cn=07981627Y ANGEL HERNANDEZ (R:
B04937868), c=ES, o=SISTEMAS
ENERGETICOS MARTE, SOCIEDAD
LIMITADA, email=angel.hernandez@usa.com
Fecha: 2024.02.01 16:53:54 +0100 07981627Y ANGEL
HERNANDEZ (R:
B04937868)

Fdo.: D. Ángel Hernández del Teso

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ARNEDO. Calle Juan Carlos I, 15 1º C. 26580-Arnedo (La Rioja)

ANEXO I

POLÍGONO 4 PARCELA 23 DE CORERA

1º pago



08/03/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	06/03/2023
Value date:	06/03/2023
Notes:	Invoice CONTRATO 16/12/2022. Payment of Invoice CONTRATO 16/
Amount:	-12.494,25 EUR
Net amount:	12.492,50 EUR
Beneficiary's name:	MIGUEL ANGEL ROYO CORDON
Beneficiary account:	ES4321003522371300111449
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142116737297
Total fees and costs:	1,75 EUR

2º pago



Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	MIGUEL ANGEL ROYO CORDON
Cuenta destino (beneficiario)	ES43 2100 3522 3713 0011 1449
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	12.488,50 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-12.490,25 €
Concepto	Invoice CONTRATO PAR-23 DEL 4-CORERA-MIGUEL. Payment of Invoice CONTRATO PAR-23 DEL 4-CORERA-MIGUEL
Referencia BBVA	23142197713611

A. Comisiones BBVA. Plazo de conservación: 4 años en el Registro Mercantil de Valencia. Fecha: 2023.10.11. Pág. 8177 A. Inicializado: 11/07/2023

POLÍGONO 2 PARCELA 81 DE CORERA

1º pago



22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date:	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT.. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	CESAR CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES6221003522321300031909
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714359
Total fees and costs:	1,75 EUR



22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date:	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT.. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	MARIA ELENA CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES7121003522391300042462
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714358
Total fees and costs:	1,75 EUR



22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date:	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT.. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	JUAN ANTONIO CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES2621005586960100115955
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714357
Total fees and costs:	1,75 EUR



22/02/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/02/2023
Value date:	20/02/2023
Notes:	Invoice COMPRA P.E. JUB. Y JUB. II-ADELANT.. Payment of Invo
Amount:	-2.501,75 EUR
Net amount:	2.500,00 EUR
Beneficiary's name:	MARI MAR CORDON LOPEZ
Beneficiary account:	ES5021006804411300508172
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142099714356
Total fees and costs:	1,75 EUR

2º pago



Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	CESAR CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES62 2100 3522 3213 0003 1909
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice CONTRATO FIRMADO TODOS POL. 2 PAR. Payment of Invoice CONTRATO FIRMADO TODOS POL. 2 PAR.
Referencia BBVA	23142197713615

BBVA Plazo de San Mateo de Guzmán 4, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 2.083, Folio 1, Heja 8817 A, incorporada 11.07.14, NIF 42050895



Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	MARIA ELENA CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES71 2100 3522 3913 0004 2462
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice 2- PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO. Payment of Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO
Referencia BBVA	23142197713614

BBVA Plazo de San Mateo de Guzmán 4, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 2.083, Folio 1, Heja 8817 A, incorporada 11.07.14, NIF 42050895



Justificante de la operación

Orden de Transferencia	
Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	JUAN ANTONIO CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES26 2100 5586 9601 0011 5955
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO, Payment of Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO
Referencia BBVA	23142197713613

BBVA es una entidad de crédito inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 2.083 Folio 1. Hoja B-17 A. Inscripción 1ª. C.I.F. A. 48080909



Justificante de la operación

Orden de Transferencia	
Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	MARI MAR CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES50 2100 6804 4113 0050 8172
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCES, Payment of Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCES
Referencia BBVA	23142197713612

BBVA es una entidad de crédito inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 2.083 Folio 1. Hoja B-17 A. Inscripción 1ª. C.I.F. A. 48080909

POLÍGONO 5 PARCELA 1 DE GALILEA

1º pago



25/01/2023

Detalle de movimiento

Oficina:	4647
País:	ES
Fecha transacción:	05/12/2022
Fecha valor:	05/12/2022
Observaciones:	Invoice CONTRATO RODOLFO LOPEZ 19/10. Payment of Invoice CON
Importe:	-17.085,25 EUR
Importe neto:	17.083,50 EUR
Nombre beneficiario:	RODOLFO LOPEZ LOPEZ
Cuenta beneficiario:	ES3620803617333000003773
Cuenta ordenante:	ES9401824647920201505046
Nombre ordenante:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Canal:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Referencia:	22142022116406
Total comisiones y gastos:	1,75 EUR

2º pago



Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	RODOLFO LOPEZ LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES36 2080 3617 3330 0000 3773
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	17.083,50 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-17.085,25 €
Concepto	Invoice RODOLFO LOPEZ- 2. PAGO. Payment of Invoice RODOLFO LOPEZ- 2. PAGO
Referencia BBVA	23142197713616

El beneficiario declara que los datos de la cuenta de destino son correctos y que los datos de la cuenta de origen son correctos. BBVA no se responsabiliza de los errores de los datos de la cuenta de destino.

POLÍGONO 2 PARCELA 101 DE CORERA

1º pago



22/03/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	20/03/2023
Value date:	20/03/2023
Notes:	Invoice CONTRATO SANTIAGO MUES 2023. Payment of Invoice CONT
Amount:	-3.946,75 EUR
Net amount:	3.945,00 EUR
Beneficiary's name:	SANTIAGO MUES CARRILLO
Beneficiary account:	ES4521003522391300050108
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142128864018
Total fees and costs:	1,75 EUR

2º pago



06/07/2023

Transaction details

Branch:	4647
Country:	ES
Transaction date:	05/07/2023
Value date:	05/07/2023
Notes:	Invoice PARC. 101 DEL 2-CORERA-SANTIAGO MUE. Payment of Invo
Amount:	-3.946,75 EUR
Net amount:	3.945,00 EUR
Beneficiary's name:	SANTIAGO MUES CARRILLO
Beneficiary account:	ES4521003522391300050108
Paying account:	ES9401824647920201505046
Payer name:	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Channel:	BBVA NETCASH BANCA ELECTRONICA
Reference:	23142249771073
Total fees and costs:	1,75 EUR

Instancia al Registro de la Propiedad de Arnedo

Solicitud inscripción parcial escritura

- D^a. Vicenta López Gutiérrez, con D.N.I. número 16407279E, mayor de edad, con domicilio en Corera (La Rioja), C/Mayor, N.º61
- D^a. María del Mar Cordón López, con D.N.I. número 16541265X, mayor de edad, con domicilio en Logroño (La Rioja), Calle Chile, nº20, 2ºC.
- D. Juan Antonio Cordón López, con D.N.I. número 16555554Q, mayor de edad, con domicilio en Logroño (La Rioja), Calle Estambrea, nº16, 1ºO.
- D^a. María Elena Cordón López, con D.N.I. número 72781453T, mayor de edad, con domicilio en Corera (La Rioja), Calle Mayor, nº83.
- D. César Cordón López, con D.N.I. número 16583543Z, mayor de edad, con domicilio en Logroño (La Rioja), C/ Clavijo, N.º59,3º Prta.C.

Teléfono: 661967536 (César Cordón)

Correo electrónico: cesarcorera@gmail.com

Comparecen en su propio nombre y derecho.

EXPONEN:

Que con referencia a la escritura de compraventa otorgada ante la Notario de Logroño D^a. Rebeca Pueyo Cajal en fecha 3 de mayo de 2023 bajo el nº 1099 de protocolo se procedió a incluir una CONDICIÓN RESOLUTORIA en garantía de precio aplazado, conforme lo establecido en el artículo 11 y 82 de la Ley Hipotecaria, en la que se establecía un plazo máximo de vencimiento de dos meses desde la firma de dicha escritura.

Que en fecha 22 de mayo de 2023 se procedió al abono del precio aplazado establecido, es decir, la cantidad de DIEZ MIL EUROS (10.000 €) que se hizo efectivo mediante cuatro transferencias bancarias por importe de 2.500 € a nombre de los vendedores. Se adjuntan justificantes de dichas transferencias.

SOLICITA:

Que previos los trámites que estime necesarios, se sirva admitir la INSCRIPCION PARCIAL de dicha escritura,

Omitiendo lo siguiente:

G).- CONDICIÓN RESOLUTORIA.- La falta de pago al vencimiento del plazo del precio aplazado, resolverá la presente compraventa, a instancia de la parte vendedora o sus causahabientes, sin más que notificación notarial a la parte compradora o los suyos, quienes no podrán pedir nuevo plazo, recobrando la parte vendedora el dominio y posesión de la finca vendida, libre de arrendamiento y

debiendo restituir a la compradora el importe que hubiera percibido en virtud del contrato hasta el momento de la resolución. Para la cancelación registral de esta cláusula, será además de por los medios ordinarios por su caducidad, transcurrido un mes más desde la fecha del último vencimiento y bastará en tal caso, instancia de la parte compradora o sus causahabientes dirigida al Registro de la Propiedad, si no consta en éste, acto contrario de la parte vendedora o los suyos. Serán de cuenta de la parte compradora todos los gastos e impuestos que se originen por la constitución y cancelación de esta condición resolutoria.

Practicando la inscripción SÓLO en cuanto al resto de la escritura.

En Arnedo, a 4 de julio de 2023

Firmado: 16407279-E



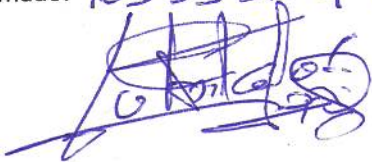
D^a. Vicenta López Gutiérrez

Firmado: 16.541265X



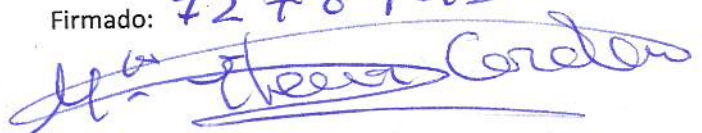
D^a. María del Mar Cordón López

Firmado: 16555554-Q



D. Juan Antonio Cordón López

Firmado: 72781453T



D^a. María Elena Cordón López

Firmado: 16583543-Z



D. César Cordón López

Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	CESAR CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES62 2100 3522 3213 0003 1909
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice CONTRATO FIRMADO TODOS POL. 2 PAR.. Payment of Invoice CONTRATO FIRMADO TODOS POL. 2 PAR.
Referencia BBVA	23142197713615



bbva.es



Red de Cajeros
BBVA



Apps BBVA



Línea BBVA
91 298 35 96



Oficinas
BBVA



@bbvaempresas_es

BBVAespana

Redes
Sociales

Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	JUAN ANTONIO CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES26 2100 5586 9601 0011 5955
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO. Payment of Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO
Referencia BBVA	23142197713613



bbva.es



Red de Cajeros
BBVA



Apps BBVA



Línea BBVA
91 298 35 96



Oficinas
BBVA



@bbvaempresas_es

BBVAespana

Redes
Sociales

Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	MARI MAR CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES50 2100 6804 4113 0050 8172
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCES. Payment of Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCES
Referencia BBVA	23142197713612



bbva.es



Red de Cajeros
BBVA



Apps BBVA



Línea BBVA
91 298 35 96



Oficinas
BBVA



@bbvaempresas_es



BBVAespana

Redes
Sociales

Justificante de la operación

Orden de Transferencia

Fecha de la operación	22/05/2023
Tipo de transferencia	Transferencia ordinaria
Beneficiario	MARIA ELENA CORDON LOPEZ
Cuenta destino (beneficiario)	ES71 2100 3522 3913 0004 2462
Fecha de abono al beneficiario	22/05/2023
Ordenante	SISTEMAS ENERGETICOS MARTE S.L.
Cuenta origen (ordenante)	ES94 0182 4647 9202 0150 5046
Importe	2.500,00 €
Comisión	1,75 €
Gastos de correo	0,00 €
Gastos de transmisión	0,00 €
Importe total	-2.501,75 €
Concepto	Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO. Payment of Invoice 2. PAGO COMPRA TERRENOS PARA ACCESO
Referencia BBVA	23142197713614



bbva.es

Red de Cajeros
BBVA

Apps BBVA

Línea BBVA
91 298 35 96Oficinas
BBVA

@bbvaempresas_es



BBVAespana

Redes
Sociales

ES  **REINO DE ESPAÑA**
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

DNI 16583543Z

APELLIDOS
CORDON
LOPEZ

NOMBRE
CESAR

SEXO
M

NACIONALIDAD
ESP

NACIMIENTO
14 02 1975

EMISION
16 05 2023

VALIDEZ
16 05 2033

NUM SOPORTE
CFF158670

964352

NATIONAL IDENTITY CARD / DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

ESPAÑA  **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**

DNI 72781453T

APELLIDOS
CORDON
LOPEZ

NOMBRE
MARIA ELENA

SEXO
F

NACIONALIDAD
ESP

FECHA DE NACIMIENTO
24 02 1967

NUM SOPORTE
BL0127211

VALIDEZ
31 01 2030

526080

ESPAÑA  **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**

DNI 16407279E

APELLIDOS
LOPEZ
GUTIERREZ

NOMBRE
VICENTA

SEXO
F

NACIONALIDAD
ESP

FECHA DE NACIMIENTO
14 03 1938

NUM SOPORTE
BJK132398

VALIDEZ
01 01 9999

784704

ESPAÑA  **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD**

DNI 16541265X

APELLIDOS
CORDON
LOPEZ

NOMBRE
MARIA DEL MAR

SEXO
F

NACIONALIDAD
ESP

FECHA DE NACIMIENTO
18 08 1964

NUM SOPORTE
BFJ177400

VALIDEZ
07 11 2027

035776

DOMICILIO
C. CLAVIJO 59 P03 C
LOGROÑO
LA RIOJA

LUGAR DE NACIMIENTO
CORERA
LA RIOJA

HUJIA DE
RICARDO / VICENTA

IDESPCFF158670716583543Z<<<<<<
7502145M3305164ESP<<<<<<<<<<<<6
CORDON<LOPEZ<<CESAR<<<<<<<<<<<<

DOMICILIO
C. MAYOR 83

CORERA
LA RIOJA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOGROÑO
LA RIOJA

HUJIA DE
RICARDO / VICENTA

IDESPBL0127211272781453T<<<<<<
6702247F3001318ESP<<<<<<<<<<<<0
CORDON<LOPEZ<<MARIA<ELENA<<<<<<

DOMICILIO
C. MAYOR 61

CORERA
LA RIOJA

LUGAR DE NACIMIENTO
CORERA
LA RIOJA

HUJIA DE
HILARIO / JUANA

IDESPBJK132398816407279E<<<<<<
3803143F9901018ESP<<<<<<<<<<<<8
LOPEZ<GUTIERREZ<<VICENTA<<<<<<

DOMICILIO
C. CHILE 20 DR P02 C
LOGROÑO
LA RIOJA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOGROÑO
LA RIOJA

HUJIA DE
RICARDO / VICENTA

IDESPBFJ177400416541265X<<<<<<
6408181F2711070ESP<<<<<<<<<<<<9
CORDON<LOPEZ<<MARIA<DEL<MAR<<<

80Y152894



APELLIDOS
CORDON
LOPEZ
NOMBRE
JUAN ANTONIO
SEXO
M
NACIONALIDAD
ESP
FECHA DE NACIMIENTO
24 04 1968
NUM. SOPORT
BGY152894 VALIDEZ
03 05 2028

DNI 16555554Q

180928

DOMICILIO

C. ESTAMBRERA 16 P01 0
LOGROÑO
LA RIOJA

14/01/2008

EQUIPO
26441A0D1



LUGAR DE NACIMIENTO
CORERA
LA RIOJA

HUOIA DE
RICARDO / VICENTA

IDESPBGY152894016555554Q<<<<<<<
6804244M2805036ESP<<<<<<<<<<<<8
CORDON<LOPEZ<<JUAN<ANTONIO<<<<<